

RESOLUCIÓN, de fecha 21 de noviembre de 2022, y ordenado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga relativa a **Convocatoria de Pleno Ordinario**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria celebrada el 24 de junio de 2019 estableció que éste se reuniría en sesión ordinaria el último jueves hábil de cada mes, y resultando que es necesario aprobar el Orden del Día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 122.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **24 de noviembre de 2022 a las 09,45 horas** en primera convocatoria, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, para lo que se le cita a Vd. como Concej/a del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión plenaria que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, Intervención General y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión 18/22

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Jueves, día 24 de noviembre de 2022**
- Hora: **9:45 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**
- Lugar: **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga**

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO:

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ACTAS

PUNTO Nº 1.- Aprobación del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 2022.

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, CALIDAD, COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- PUNTO Nº 2.- Dictamen relativo a Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda para la aprobación de cambio de financiación y código de dos proyectos de gastos de inversión del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. (17-11-22. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 3.- Dictamen referido a Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada del Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial para la aprobación de la modificación de las tarifas gestionadas por la Empresa Mixta "Mercados Centrales de Abastecimientos de Málaga, S.A.S.M.E.", (MERCAMÁLAGA), que serán de aplicación en el año 2023. (17-11-22. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 4.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a bonificaciones en el IBI de viviendas con instalaciones de placas solares. (17-11-22. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 5.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga relativa al compromiso del Ayuntamiento de Málaga para evitar la exclusión financiera en la ciudad de Málaga. (17-11-22. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 6.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga relativa al cierre de los Astilleros en el muelle 4 y 5 y para la promoción de la industria y el fomento de la actividad productiva en el Puerto de Málaga. (17-11-22. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 7.- Dictamen relativo a Propuesta de aprobación del cambio de finalidad de Inversión del Presupuesto 2022 a instancia de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M. (17-11-22. Punto nº U1)
- PUNTO Nº 8.- Dictamen referido a modificación de la Ordenanza nº 23 reguladora de la Tasa por derechos de examen para la obtención del permiso municipal de conductor de Autotaxi. (17-11-22. Punto nº U2)

**COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ACCESIBILIDAD,
VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA,
BUEN GOBIERNO, CULTURA, DEPORTE, TURISMO,
EDUCACIÓN, JUVENTUD Y FOMENTO DEL EMPLEO**

- PUNTO Nº 9.- Dictamen relativo a Propuesta de la Teniente Alcalde Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la concesión de la Medalla de la Ciudad y el Nombramiento de Hijo Adoptivo, a Título Póstumo, a D. Porfirio Smerdou Fleissner. (17-11-22. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 10.- Dictamen referido a Propuesta de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno, relativa a la designación de nuevo representante del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga en el Consejo Social de la Ciudad. (17-11-22. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 11.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a la cárcel de Cruz de Humilladero. (17-11-22. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 12.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Socialista, referida a la necesidad de mantener una actitud firme contra las formas de violencia hacia las mujeres y a destinar recursos para paliar sus efectos. (17-11-22. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 13.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. (17-11-22. Punto nº 6)
- PUNTO Nº 14.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, relativa a Medidas para garantizar el acceso a los servicios de comedor escolar y el derecho a una alimentación sana y de calidad, en los comedores escolares de Málaga. (17-11-22. Punto nº 7)

**COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL,
SERVICIOS OPERATIVOS, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
URBANA**

- PUNTO Nº 15.- Dictamen relativo a Propuesta de la Presidenta de la Comisión del Pleno de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana referida a la designación de D.

- Francisco Cantos Recalde en el cargo de Vicepresidente de dicha Comisión de Pleno. (14-11-22. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 16.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa al mantenimiento de arroyos y alcantarillas en la ciudad de Málaga ante lluvias torrenciales. (14-11-22. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 17.- Dictamen en relación a Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la gestión de mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la ciudad de Málaga. (14-11-22. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 18.- Dictamen relativo a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga referida a la naturalización y replantación de los alcorques en la ciudad de Málaga. (14-11-22. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 19.- Dictamen referido a Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga relativa a la declaración como monumento natural de la Cueva de las estegamitas de La Araña. (14-11-22. Punto nº 6)

COMISIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

- PUNTO Nº 20.- Dictamen relativo a Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio de declaración expresa de la vigencia del Estudio de Detalle en calle Carretería nº 99, aprobado definitivamente por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 30 de marzo de 2006. (14-11-22. Punto nº 2)
- PUNTO Nº 21.- Dictamen referido a Propuesta del Concejal Delegado de Ordenación del Territorio de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en calle Mitjana nºs 6, 8 y 8a en el ámbito del PEPRI Centro. (14-11-22. Punto nº 3)
- PUNTO Nº 22.- Dictamen en relación a Moción de la Concejala del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, D^a Remedios Ramos Sánchez, relativa a la protección y rehabilitación de la Noria de Godino. (14-11-22. Punto nº 4)
- PUNTO Nº 23.- Dictamen referido a Moción del Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo, relativa a la marcha de los Astilleros Mario López y a la apuesta por la industria. (14-11-22. Punto nº 5)
- PUNTO Nº 24.- Dictamen relativo a Moción de la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, D^a Francisca Macías

Luque, referida a la gratuidad del billete de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) para menores de 7 años. (14-11-22. Punto nº 6)

PUNTO Nº 25.- Dictamen en relación a Moción del Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Salvador Trujillo Calderón, relativa a los problemas de movilidad y seguridad en la barriada de la Loma de San Julián. (14-11-22. Punto nº 7)

PROPOSICIONES URGENTES

MOCIONES

PUNTO Nº 26.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa al apoyo a la plataforma de comunicación Onda Color.

PUNTO Nº 27.- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a los problemas de ratas en el CEIP el Tarajal del Distrito de Campanillas.

PUNTO Nº 28.- Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, relativa a la reapertura de las piscinas de Inacua y de otras piscinas municipales cerradas, clausuradas o prometidas como la de Puerto de la Torre, Campanillas o el Palo.

PUNTO Nº 29.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a la necesidad de modificar el Decreto 6/2017, de 16 de enero respecto al uso público de los centros educativos.

PUNTO Nº 30.- Moción del Grupo Municipal Popular relativa a la construcción del tejado a dos aguas de la Catedral de Málaga.

PUNTO Nº 31.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un plan de mejora integral de la barriada de La Noria y de la calle Decano Olmo y Ayala.

PUNTO Nº 32.- Moción del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, relativa a medidas para resolver la insuficiencia estructural y la precariedad de los y las profesionales de los servicios sociales comunitarios.

SEGUNDA PARTE.- DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

Actividad de Control del Pleno.

(Los asuntos incluidos en este epígrafe no serán objeto de votación salvo disposición reglamentaria).

COMPARECENCIAS E INFORMES DEL EQUIPO DE GOBIERNO

PUNTO Nº 33.- Conocimiento del Pleno de los Informes definitivos recibidos de la Intervención General que a continuación se relacionan:

- Informe definitivo de Intervención de control financiero en materia de beneficios fiscales del Ayuntamiento de Málaga durante el ejercicio 2021.
- Informe definitivo de Intervención de control financiero en materia de devoluciones de ingresos durante el ejercicio 2021.

PUNTO Nº 34.- Conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia o por su delegación, así como de las dictadas por delegación de la Junta de Gobierno Local.

PUNTO Nº 35.- Información del Equipo de Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO Nº 36.- Ruegos.

PUNTO Nº 37.- Preguntas.

De nuevo despacho:

1.- Pregunta que formula la Concejala del Grupo Municipal de Unidas Podemos por Málaga, D^a. Remedios Ramos Sánchez, relativa al número de personas inscritas a los registros de demandantes de vivienda del IMV y de personas a las que se ha dado de baja por la caducidad de su inscripción u otros motivos.

2.- Pregunta que formula la Concejala del Grupo Municipal de Unidas Podemos por Málaga, D^a. Remedios Ramos Sánchez, relativa a sanciones o multas que ha puesto el Ayto. de Málaga relacionadas con la prostitución.

3.- Pregunta que formula la Concejala del Grupo Municipal de Unidas Podemos por Málaga, D^a. Remedios Ramos Sánchez, relativa a sanciones por infracciones de la ordenanza para la prevención y control de ruidos y vibraciones en cada uno de los 11 distritos de Málaga.

4.- Pregunta que formula la Concejala del Grupo Municipal de Unidas Podemos por Málaga, D^a. Remedios Ramos Sánchez, relativa al pliego del concurso arquitectónico del Astoria.

5.- Pregunta que formula la Concejala del Grupo Municipal de Unidas Podemos Por Málaga, D^a. Remedios Ramos Sánchez, relativa a las autorizaciones y licencias concedidas por la GMU para el cambio de uso de local comercial a vivienda en 2020, 2021 y 2022 en cada uno de los 11 distritos de Málaga.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Francisco de la Torre Prados

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Alicia E. García Avilés